



Santiago, 15 de febrero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En conformidad con los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N°306, me permito informarle en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Que LAN Airlines S.A. ("LAN") ha celebrado en el día de hoy un contrato de compraventa con The Boeing Company para la adquisición de tres (3) aeronaves Boeing 767-316ER cuyas entregas se encuentran programadas para los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2012. El monto aproximado de la inversión asciende a US\$510.000.000 (precio lista).

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de flota de LAN Airlines S.A. para el largo plazo.

Saluda atentamente a Usted,

Ignacio Cueto Plaza
Gerente General
LAN Airlines S.A.

CC.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso